



Nº

I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

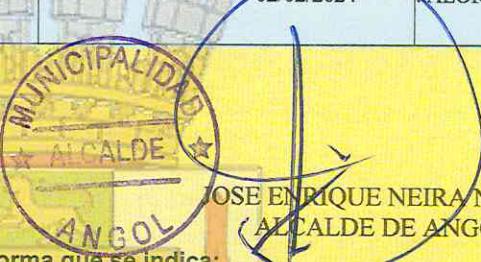
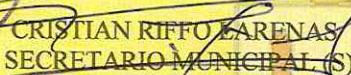
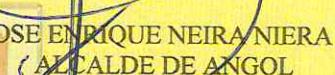
DECRETO DE PAGO N°: 205

Angol, febrero 14 Del 2024

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 21.640, fecha 18 de Dic. de 2023, Ministerio de Hacienda, aprueba Presupuesto 2024, sector Público.
- 2.- Decreto de aprobación del Presupuesto Municipal para el año 2024, según consta en acuerdo de la sesión ordinaria N° 32 del 14 de nov. 2023.
- 3.- La Res. N° 7 del 26 de marzo de 2019, Contralor General de la República, normas excepcionales en el mite Toma de Razón.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- Páguese a través de la Tesorería Municipal de Angol a:

PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPAÑIA LIMITADA La suma de:		Rut : 076078041-3	
265,119 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECINUEVE			
Por concepto de: PESOS			
ADQUISICIÓN AVISO PUBLICITARIO EN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES EN DIFERENTES ÁREAS DE LA DOCENCIA, CON CARGO A SUBVENCIÓN GENERAL.			
Correspondiente a los siguientes documentos:			
FACTURA ELECTRÓNICA	1657	02/02/2024	
		VALOR \$ 265,119	
   			
2.- Impútese el gasto al Presupuesto oficial vigente en la forma que se indica:			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		265,119
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	265,119	
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		265,119
111-02-01-000-000-000	GASTOS OPERACIÓN SERVICIO EDUCACIÓN		
SUMAS IGUALES			530,238
			530,238

REFRENDACIÓN

CÓDIGO	22-07-001-000-000	SUBVENCIÓN
PPTO. VIGENTE	1,005,000	GENERAL
OBLIG. ACUM.	0	
MONTO AUTORIZADO	265,119	
TOTAL COMPROMETIDO	265,119	
SALDO POR COMP.	739,881	

COMP. EGRESO N°	FECHA EGRESO	CHEQUE N°	FECHA RETIRO O ENVÍO
102	16 FEB. 2024	Transf. 41	
RETIRA:		FIRMA	
RUT			
PAGADO			

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN

DOCUMENTO DE CONTABILIDAD

FORM. N° 114

Ministerio:
INTERIOR

Región:
NOVENA

CODIGO

05	3	3	0	1
----	---	---	---	---

Institución:
MUNICIPALIDAD

Unidad Operativa:
ANGOL

Comprobante	326	Fecha	14/02/2024
Rut	076078041-3	Nombre	PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPAÑIA LIMITADA
Departamento	DEPENDENCIAS	Centro Costo	DEPTO. EDUCACION
Tipo Doc.	FACTURA ELECTRONICA	Numero Doc.	1657
Glosa	ADQUISICION AVISO PUBLICITARIO EN DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL PARA PRESENTACION DE ANTECEDENTES EN DIFERENTES AREAS DE LA DOCENCIA, CON CARGO A SUBVENCION GENERAL.		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		265,119
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	265,119	
Total		265,119	265,119

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento
423	13/02/2024	215-22-07-001-000-000	265,119	27456



JEFE ADM. Y FINANZAS

SUBVENCION
GENERAL

0.423



**PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y
COMPANIA LIMITADA**

Giro: COMERC.ESPACIOS
PUBL.ASES.PUBL.EMPRESAS NACIONAL Y
EXTRANJERA

Ahumada 312 321- SANTIAGO

[REDACTED] Telefono : 2

R.U.T.:76.078.041- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº1657

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Fecha Emision: 02 de Febrero del 2024

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

R.U.T.: 69.180.100- 4

GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECCION: PEDRO AGUIRRE CERDA 509

COMUNA ANGOL CIUDAD: ANGOL

CONTACTO: CONTABILIDAD

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PUBLICIDAD EN PERIODICOS POR PUBLICACION DEL 30 DE ENERO EN LUN NACIONAL	1	222.789			222.789

Referencias:

AVISO EN DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL- Orden Compra N° 2745-6-AG24 del 2024-01-24

Forma de Pago: Crédito



MONTO NETO	\$	222.789
I.V.A. 19%	\$	42.330
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	265.119

Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

**SUBVENCION
GENERAL**

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPAÑIA LIMITADA
 RUT Contribuyente : 76078041-3

Fecha de realización de la consulta: 13-02-2024 09:10 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 19-11-2009

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) ^{*:}: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACION N.C.P.	639900	Primera	Si	28-08-2023
SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS	731001	Primera	Si	19-11-2009

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año Último timbre
Facturas	2009
Factura No Afecta O Exenta Iva	2012
Factura Electronica	2024
Guia Despacho Electronica	2013
Nota Débito Electronica	2023
Nota Credito Electronica	2023
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2022
Libro Compras-Ventas	2010

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a [Consulta de documentos autorizados](#).

Observación: Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbre del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

[Consultar otro Contribuyente](#)

Servicio de Impuestos Internos

**SUBVENCION
GENERAL**

CONSULTA VALIDEZ DE UN DOCUMENTO

Esta página muestra si un documento tributario electrónico emitido por un contribuyente ha sido informado por éste al SII.

 **Resultado de la Consulta:**
Documento recibido por el SII

Documento Consultado:

**PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y
COMPANIA LIMITADA**

Identificador de Envio: 9257250354

**R.U.T. 76078041-3
Factura Electronica
Nº 1657**

Comprobante de Atencion: 773691 - 2024/02/13 09:10:28

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

**SUBVENCION
GENERAL**



Dirección de
Educación
Municipal
Departamento de Adquisiciones

El Angol que todos queremos

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

Sr. Jorge Espinoza Nualart, Director Comunal de Educación, certifica haber recibido conforme los bienes y/o servicios establecidos en la Factura Electrónica N°1657 de fecha 02/02/2024, por el monto total de \$265.119 por "Publicación en diario de circulación nacional por llamado docente" según orden de compra N°2745-6-AG24, con cargo a Subvención General.

De completa conformidad;

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECTOR
DIRECCION DE EDUCACION
JORGE ESPINOZA NUALART
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

**SUBVENCION
GENERAL**

Angol, 09 de febrero 2024.

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 24-01-2024 11:36:58

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-6-AG24

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT : 76.078.041-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA - Aviso Publicitario en diario de Circulación Nacional.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad	Aviso Publicación en diario de Circulación Nacional, impreso y versión digital, llamado a presentar antecedentes en diferentes áreas de la docencia. Aviso full color, presentado en varias plataformas informativas.		222.789,00	0,00	0,00	222.789
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 222.789 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 222.789 19% IVA \$ 42.330 Total \$ 265.119			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado SUBVENCIÓN GENERAL del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN GENERAL.

Observaciones:

Adquisición de aviso publicitario en diario de circulación nacional de manera digital y físico, con cargo a subvención General.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

SUBVENCION
GENERAL

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 24-01-2024 11:36:58

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-6-AG24

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT : 76.078.041-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA - Aviso Publicitario en diario de Circulación Nacional.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad	Aviso Publicación en diario de Circulación Nacional, impreso y versión digital, llamado a presentar antecedentes en diferentes áreas de la docencia. Aviso full color, presentado en varias plataformas informativas.		222.789,00	0,00	0,00	222.789
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 222.789 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 222.789 19% IVA \$ 42.330 Total \$ 265.119			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado SUBVENCIÓN GENERAL. del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN GENERAL.

Observaciones:

Adquisición de aviso publicitario en diario de circulación nacional de manera digital y físico, con cargo a subvención General.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

SUBVENCION
GENERAL



ANGOL, 23/01/2024

AUTORIZACION N° 017

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N.º 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N.º 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Decreto Exento N.º 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud;
- d) Resolución N.º 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- e) Sesión Ordinaria N.º 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- f) Ley N.º 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Decreto Exento N.º 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- h) Decreto N.º 250, última versión de fecha 21 de enero de 2020, artículo N.º 10, bis "La Compra Ágil";
- i) Anexo N.º 23 de fecha 18 de enero 2024, autorización para iniciar proceso de compras de solicitud N.º 03 de fecha 04 de enero 2024
- j) Cotización Compra Ágil ID 2745-2-COT24

CONSIDERANDO:

La necesidad de Adquirir Aviso Publicitario en diario de Circulación Nacional para presentación de antecedentes en diferentes áreas de la docencia.

AUTORIZACION:

- 1.- Autorizase Orden de Compra N.º 2745-6-AG24, a través de la modalidad de Compra Ágil, a PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPAÑIA LIMITADA, R.U.T. N.º 76.078.041-3, por la Adquisición de Aviso Publicitario en diario de Circulación Nacional para presentación de antecedentes en diferentes áreas de la docencia.
- 2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención General, por el monto de \$ 265.118 IVA INCLUIDO.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Adquisiciones
ANGOL
WIORDI RAMIREZ CONTRERAS
ENCARGADA DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/OEC/WRC/cba.

SUBVENCION
GENERAL
BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR
RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la **Orden de compra N°2745-6-AG24** por "Adquisición de Aviso Publicitario en diario de Circulación Nacional para presentación de antecedentes en diferentes áreas de la docencia."

Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Nº CUENTA	NOMBRE	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
22.07.001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	SUBVENCIÓN GENERAL	\$ 265.118
		TOTAL	\$ 265.118

Angol, 23/01/2024.-


BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/cia

**SUBVENCION
GENERAL**



El Ángel que todos queremos

ANEXO N° **23**

(Registro Of. Partes DEM N° **162**)

Solicitud/ORD. N° **03**, E.E Glen Morales.

Hoja de trabajo:

Para poder cumplir con esta acción, el Director Comunal de Educación Municipal, da autorización para iniciar el proceso de compras de lo requerido; pero dejando las siguientes observaciones a tener presente al momento de comprar y monto tope asociado \$ **500.000.-**

DERIVAR A: Encargado (a) de Compras, Don (ña) Wendy Rojas Contreras, se solicita realizar el proceso de compras ajustándose a la normativa de compras vigentes.

• Realizar este proceso con el Apoyo de la señora Brunella Añete Astete.

Documentos mínimos a adjuntar al expediente de pago:

CUENTA SIE	<u>410908 Publicidad</u>
CODIFICACION PRESUPUESTARIA	<u>22.07.001 Servicios publicitarios</u>
SUBVENCION	<u>General.</u>
DOCUMENTOS EXIGIBLES EXPEDIENTE DE PAGO:	
<ul style="list-style-type: none">✓ Factura, boleta, boleta de honorarios u otro documento contable válido, según corresponda.✓ Solicitud inicial de la compra.✓ Proyecto pedagógico.✓ Certificado de conformidad.✓ Control Administrativo, alta de inventarios, según corresponda.✓ Autorización y/o decreto autorización Orden de compra, según corresponda.✓ Certificado de disponibilidad presupuestaria.✓ Orden de compra.	

FECHA:

16/01/2024

16.01.24.

SUBVENCION

GENERAL

18.01.24

Vº Bº
COORDINADOR ADQUISICIONES DEM
DOÑA ANA MARÍA CÁCERES GÁLVEZ
FIRMA

Oculta e



El Angol que todos queremos



Memorándum Interno N°03

MAT.: Publicación en diario de Circulación Nacional.

DIRECTOR DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

Angol, enero 04 de 2024.-

09 ENE 2024

Jorge Espinoza Nualart

- Personal
- Finanzas
- UTP
- Infraestructura
- Adquisiciones
- Jurídico
- Reclutamiento
- Secretaría
- Informática

DE: COORDINADORA DE EVALUACIÓN DOCENTE
SRA. ILSEN MORALES SEPÚLVEDA

A : DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SR. JORGE ESPINOZA NUALART

1. A fin de dar cumplimiento con la normativa vigente, agradeceré poder tramitar ante un diario de circulación nacional, el llamado a presentar antecedentes en diferentes áreas de la docencia (se adjunta modelo).
2. Dado que el plazo para presentar estos antecedentes es desde el 22 hasta el 26 de enero 2024, se hace necesario contar con la publicación a la brevedad.

Parte Observaciones:
29 02 Febrero.

Sin otro particular le saluda cordialmente,

*Atentamente
Jorge Espinoza Nualart*



SUBVENCION

GENERAL
AUTISM





el Angol que todos queremos

LLAMADO A DOCENTES A PRESENTAR CURRICULUM PARA EL ROL DEL POSTULANTE

La Dirección de Educación Municipal requiere para actualizar su Rol del postulante de profesionales de la Educación, para futuras vacantes que se produzcan en las siguientes áreas:

- 1.- Profesor de E.G.B. Mención Matemáticas.
- 2.- Profesor de E.G.B. Mención Comprensión de la Sociedad y Naturaleza.
- 3.- Profesor de E.G.B. Mención Lenguaje.
- 4.- Profesor de E.G.B. Mención Inglés.
- 5.- Profesor de E.G.B. Mención Religión Católica y Evangélica.
- 6.- Profesor de Artes Plástica.
- 7.- Educadora de párvulos.
- 8.- Profesor de Inglés.
- 9.- Profesor de Biología.
- 10.- Profesor de Física / Química.
- 11.- Profesor de Educación Diferencial.
- 12.- Profesor de Educación Artística.
- 13.- Profesor de Educación Tecnológica.
- 14.- Profesor de Matemáticas.
- 15.- Profesor de Filosofía
- 16.-profesor de Ciencias
- 17.- Profesor de Historia

Los interesados deberán de presentar su currículum al correo electrónico rol.postulante@educangol.cl desde el 22 al 26 de enero del 2024.

JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

**SUBVENCION
GENERAL**